

S&P Global Ratings confirma calificaciones de 'mxBBB' y de 'mxA-2' de Banco Finterra; la perspectiva es estable

Contactos analíticos:

Elena Enciso, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4406; elena.enciso@spglobal.com

Ricardo Grisi, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4494; ricardo.grisi@spglobal.com

Resumen

- Los indicadores de calidad de activos de Banco Finterra, (banco de nicho con limitada presencia dentro del sistema bancario mexicano) se comparan desfavorablemente con el promedio del sistema.
- Nuestra evaluación de capital y utilidades como sólida refleja un índice de capitalización ajustada por riesgo proyectado de 11.6% en promedio para los próximos dos años, respaldado principalmente por inyecciones de capital de sus accionistas; así como nuestra expectativa de que la generación interna del banco le permita alcanzar el punto de equilibrio y fortalezca su capacidad para generar utilidades.
- Confirmamos las calificaciones crediticias de emisor de largo y corto plazo en escala nacional de 'mxBBB' y 'mxA-2', respectivamente, de Banco Finterra.
- La perspectiva estable para los próximos 12 meses refleja nuestra expectativa de que el banco mantenga sólidos niveles de capitalización, con un índice de capital ajustado por riesgo en torno a 11.6%, respaldado por un crecimiento de cartera de 12.5% en promedio para 2018-2019.

Acción de Calificación

Ciudad de México, 24 de septiembre de 2018 –S&P Global Ratings confirmó hoy sus calificaciones crediticias de emisor de largo y corto plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxBBB' y 'mxA-2', respectivamente, de Banco Finterra S.A. Institución de Banca Múltiple (Banco Finterra). La perspectiva se mantiene estable.

Fundamento

Las calificaciones de Banco Finterra reflejan su acotada participación de mercado como participante de nicho dentro del sistema bancario mexicano en el segmento de agronegocios, así como la concentración de sus ingresos por industria y línea de negocio. De igual manera, las calificaciones consideran nuestro índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) proyectado en torno a 11.6% para los próximos dos años, impulsado por una inyección de capital esperada para 2019 de 50 millones de pesos mexicanos (MXN) y una moderada generación interna de capital. Asimismo, las calificaciones

reflejan el alto nivel de activos improductivos (cartera vencida más bienes adjudicados), que es mayor que el promedio de la industria, y su baja cobertura con reservas, por debajo del resto de la industria bancaria en México. Adicionalmente, la concentración de su cartera de crédito podría derivar en variaciones importantes en los indicadores de calidad de activos ante el incumplimiento de cualquiera de sus principales clientes. Las calificaciones también incorporan su elevada dependencia del fondeo mayorista y su liquidez moderada basada en el bajo nivel de activos líquidos respecto a su fondeo mayorista de corto plazo, en comparación con otros participantes de nicho en el país.

Nuestros criterios para calificar bancos usan las clasificaciones de riesgo económico y riesgo de la industria de nuestro Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA, por sus siglas en inglés) para determinar el ancla de un banco, punto de partida para asignar una calificación crediticia de emisor. El ancla para bancos que operan principalmente en México es 'bbb' (vea "[Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País: México](#)", publicado el 7 de septiembre de 2017).

La posición de negocio sigue limitada por su alta concentración de ingresos en el sector agroalimentario y su modesta participación de mercado en el segmento de crédito del sistema bancario mexicano con 0.07%, en términos de cartera, al 30 de junio de 2018. Su alta participación en el sector agroalimentario, el cual consideramos potencialmente vulnerable, en particular a fenómenos cíclicos —inundaciones, ciclones, sequías o terremotos— y fenómenos eventuales —epidemias, guerras, plagas o enfermedades del ganado o de los cultivos que pueden originarse por condiciones naturales, pero también por prácticas agrícolas insustentables, limitan la estabilidad de sus ingresos. 2017 fue un año complicado para el sector, el alza de tasas de interés por parte del banco central del país (Banco de México), la caída significativa de los precios de las hortalizas debido a una sobreoferta afectó negativamente los ingresos del banco por el rezago en el pago de sus clientes y, por consiguiente, en sus índices de cartera vencida, los cuales, a junio de 2018, siguen siendo elevados. Nuestra expectativa es que el banco consolide su estrategia de diversificación, en líneas de negocio adicionales, como factoraje, productos de captación y banca transaccional para fortalecer la estabilidad de sus ingresos en el mediano plazo. La diversificación del negocio será gradual, y tomará tiempo, por lo que no esperamos cambios significativos en su posición de negocio en los próximos 12 a 24 meses.

Es importante mencionar que, hasta el momento, no hemos identificado factores que hayan afectado a Banco Finterra derivados de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) o de las políticas proteccionistas de la administración actual de Estados Unidos. En adelante, esperamos que el sector agroalimentario se consolide como un sector estratégico para México, considerando el volumen anual de las exportaciones de productos agroalimentarios mexicanos que ascendió a US\$32,373 millones en 2017, de acuerdo con cifras del Congreso Nacional Agropecuario. Es importante recordar que del 80 % de los productos agroalimentarios que México exporta, 78% van a Estados Unidos y 2% a Canadá. Tampoco esperamos que el cambio de gobierno en México impacte al sector, dado que la expectativa es que la política pública del nuevo gobierno siga encaminada a la producción interna de alimentos.

Nuestra evaluación de capital y utilidades como sólido de Banco Finterra refleja un índice de RAC proyectado alrededor de 11.6% en promedio para los próximos dos años. Las constantes inyecciones de capital de sus accionistas han sido clave para impulsar el desarrollo de negocio del banco. Nuestra proyección contempla los siguientes supuestos:

- Crecimiento del producto interno bruto (PIB) en México de 2.4% en 2018, 2.5% en 2019 y 2.5% en 2020.
- Crecimiento de la cartera de crédito de 10% para 2018, y de 15% para 2019-2020.
- Margen neto de interés en torno a 4.7%
- Mejores niveles de eficiencia (medidos por gastos no financieros a ingresos operativos), en niveles de 92% en promedio en los próximos 24 meses, desde niveles superiores al 100%, con un retorno a activos (ROA, por sus siglas en inglés) ya positivo en 2019, aunque marginal.
- Activos improductivos alrededor de 10.5% en relación a su cartera total, en línea con el sector agroalimentario, con castigos por debajo del 1%, durante el período de proyección.
- Aún esperamos que el nivel de cobertura de activos improductivos, a través de reservas, se mantenga por debajo de 50%.
- Aumento de capital de \$50 millones de pesos mexicanos (MXN) en 2019, considerando el historial de inyecciones de capital que han realizado los accionistas en los últimos años.

La calidad del capital de Banco Finterra es alta, ya que su base de capital está compuesta principalmente por capital pagado y reservas y no incluye instrumentos híbridos. Sin embargo, la contrarresta el no tener completamente cubiertos con reservas sus activos improductivos, lo que aumenta su vulnerabilidad ante un escenario económico adverso. Asimismo, su capacidad de generar utilidades sigue limitada dada las pérdidas operativas derivadas de los costos por la conversión de su estructura al formato de banco. No obstante, esperamos que Banco Finterra alcance el punto de equilibrio en 2019.

El alto nivel de activos improductivos de Banco Finterra, de 11% a junio de 2018, con un nivel de cobertura por debajo de 50%, frente al 159.3% del sistema financiero mexicano a la misma fecha, representa un riesgo dada la concentración por cliente en su cartera de crédito. Al cierre de junio de 2018, sus 20 principales exposiciones representaron el 29.4% del total del portafolio de crédito y 1.6x (veces) el capital del banco. Consideramos que dichas concentraciones aumentan la volatilidad de los indicadores de calidad de activos y generan vulnerabilidad en la base de capital en el caso de que cualquiera de sus principales clientes presente un incumplimiento. Es importante mencionar que el banco ha mantenido un nivel considerable de garantías hipotecarias; sin embargo, el tiempo de ejecución de las mismas representa una debilidad en comparación con otro tipo de mecanismo de reservas. La alta concentración de su cartera de créditos en el segmento agroalimentario limita su posición de riesgo, ya que lo consideramos más vulnerable a ciclos económicos y a condiciones de oferta y demanda del mercado en comparación con otros sectores.

La estructura de fondeo y la liquidez de Banco Finterra se comparan de manera desfavorable con sus principales competidores. Uno de los retos del banco es mejorar su perfil de fondeo, dado que mantiene una significativa dependencia de fuentes de financiamiento mayoristas. El 86% de su fondeo proviene de recursos de FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura). En adelante, esperamos que su plataforma electrónica, así como su estrategia de captación de depósitos ayuden a diversificar sus fuentes de fondeo en el mediano plazo. A junio de 2018, el índice de fondeo estable del banco se ubicó en 61.6%, superior al 53% en promedio de los últimos tres años. Para los próximos 12 meses, prevemos que las fuentes mayoristas mantendrán el mayor peso en la estructura de fondeo, lo que seguirá comparándose negativamente con otros bancos que cuentan con una base de fondeo más diversificada, compuesta principalmente por depósitos. A pesar de los esfuerzos del banco por diversificar su fondeo, consideramos que la dependencia de fuentes de fondeo mayoristas continuará en los próximos dos

años.

Al cierre de junio de 2018, los activos líquidos totales a fondeo mayorista de corto plazo del banco, solo cubrían el 0.4x del fondeo, lo que podría presionar la liquidez en caso de surgir algún requerimiento importante de corto plazo. Sin embargo, no vemos este escenario en los próximos 12 meses. Por otro lado, el fondeo proveniente de la banca de desarrollo (FIRA) seguirá respaldando al banco para compensar posibles descalces en su balance hasta que su estrategia de captación de depósitos se materialice y represente una mayor proporción del total de su fondeo de corto plazo.

Perspectiva

La perspectiva estable en los siguientes 12 meses de Banco Finterra refleja nuestra expectativa de que mantenga un índice de capital ajustado por riesgo en torno a 11.6%, en promedio en los próximos dos años, respaldado por una moderada generación de capital interna y una inyección de capital esperada por MXN50 millones en 2019. También incorpora nuestra expectativa de que los activos improductivos se mantengan elevados (10.6% en promedio para los próximos dos años), con cobertura de reservas por debajo de 50% de los activos improductivos (cartera vencida más bienes adjudicados). Por último, esperamos que los accionistas de Banco Finterra sigan respaldándolo en caso necesario, como lo han hecho hasta ahora.

Escenario negativo

Podríamos bajar las calificaciones de Banco Finterra en los siguientes 12 meses si el índice de RAC cae por debajo de 10%, lo que podría ser resultado de un crecimiento de cartera mayor al proyectado sin una generación interna que soporte ese crecimiento o de pérdidas crediticias inesperadas que deriven en un mayor nivel de provisiones.

Escenario positivo

Podríamos subir las calificaciones de Banco Finterra si la generación interna de capital le permite compensar el crecimiento esperado, y el índice de RAC se ubica consistentemente por encima de 15%. Sin embargo, consideramos que este escenario es poco probable en los próximos 12 a 24 meses.

Síntesis de los factores de calificación

Banco Finterra S.A. Institución de Banca Múltiple	
Calificación crediticia de emisor	
Escala nacional –CaVal–	mxBBB/Estable/mxA-2
Ancla	bbb
Posición del negocio	Débil
Capital y utilidades	Fuerte
Posición de riesgo	Débil
Fondeo y liquidez	Moderado
Respaldo	
Respaldo como entidad relacionada con el gobierno (ERG)	No
Respaldo de Grupo	No
Respaldo del gobierno por importancia sistémica	Bajo

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- [Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo](#), 20 de julio de 2017.
- [Metodología de calificaciones de grupo](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 25 de junio de 2018.
- [Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos](#), 17 de julio de 2013.
- [Bancos: Metodología y supuestos de calificación](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Uso del listado de Revisión Especial \(CreditWatch\) y Perspectivas](#), 14 de septiembre de 2009.
- [Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País \(BICRA\)](#), 9 de noviembre de 2011.

Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.](#)
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\).](#)
- [Documento de Orientación: Especificaciones de correlación para escala nacional y regional de S&P Global Ratings](#), 25 de junio de 2018.
- [Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País: México](#), 7 de septiembre de 2017.
- [Expectativas más positivas para los bancos en América Latina en 2018, pero la incertidumbre política representa un riesgo a la baja](#), 29 de enero de 2018.
- [Condiciones Crediticias América Latina: Situación política local y creciente proteccionismo en Estados Unidos debilitan las condiciones favorables](#), 28 de junio de 2018.
- [¿Plan de gobierno de AMLO es la respuesta para que los diferentes sectores en México tengan éxito?](#), 4 de julio de 2018.
- [S&P Global Ratings confirma calificaciones de 'mxBBB' y de 'mxA-3' de Banco Finterra; la](#)

- [perspectiva es estable](#), 28 de noviembre de 2017.
- [S&P Global Ratings toma acciones de calificación sobre 20 entidades financieras mexicanas por revisión de metodología y tablas de correlación; retira identificador de Observación por Criterios](#), 6 de septiembre de 2018.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener mayor información vea nuestros Criterios de Calificación en www.standardandpoors.com.mx

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 30 de junio de 2018.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) Durante el año fiscal inmediato anterior S&P Global Ratings recibió ingresos de Banco Finterra, S.A. Institucion de Banca Multiple por concepto de servicios diferentes a los de calificación y tales ingresos representan un 85.8% de los percibidos por servicios de calificación durante ese mismo año

Copyright © 2018 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento, así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.cl, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com y www.globalcreditportal.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.